



Del 26 de marzo al 28 de octubre de 2023 en el Aeropuerto de Valencia

Las compañías aéreas programan un 24,3% más de asientos para esta temporada de verano frente a la de 2019

- **Esto supone una oferta de 8 millones de plazas entre salidas y llegadas**
- **Las aerolíneas han programado alrededor de 46.600 vuelos durante la temporada estival**
- **La oferta de asientos para el mercado español aumenta un 42%**
- **Esta programación de asientos y movimientos está sujeta siempre a cambios por parte de las aerolíneas**

16 de marzo de 2023

Las compañías aéreas han programado en el Aeropuerto de Valencia 8 millones de asientos y alrededor de 46.600 operaciones comerciales para la temporada de verano, que arranca el próximo domingo 26 de marzo y se prolongará hasta el 28 de octubre de 2023. Esto implica un 24,3% más de plazas que las ofertadas en la misma temporada de 2019, antes del estallido de la pandemia, y un incremento del 16,7% en las operaciones programadas.

Por zonas, el mercado europeo aglutina la mayor oferta de asientos con cerca de 5,3 millones de plazas, lo que supone un 17% más que en 2019. El mercado doméstico experimenta un notable incremento con más de 2,4 millones de asientos ofertados en vuelos entre destinos españoles, lo que implica una subida del 42%. Por último, el continente africano registra algo más de 216.500 asientos, un 43% más que en 2019.

En cuanto a la oferta de plazas por países, lidera la tabla España con sus más de 2,4 millones de asientos, y le siguen Italia con más de 1,1 millones de plazas (+27%), Francia con más de 765.000 plazas (+28%), Alemania

con más de 673.000 plazas (+12%) y Reino Unido con más de 670.000 plazas (+8%). Porcentualmente destaca el incremento del 87% en los asientos ofertados con Marruecos, que suponen unas 191.000 plazas.

En todo caso, cabe recordar que la programación de asientos y movimientos está siempre sujeta a cambios por parte de las aerolíneas.

Incentivos para las aerolíneas

Durante los dos años de pandemia, Aena proporcionó a las aerolíneas incentivos diseñados *ex profeso* para la situación provocada por la COVID-19. Ahora, ante la recuperación del tráfico, la compañía recupera un incentivo comercial similar al que ofrecía a las compañías aéreas antes de la pandemia. El incentivo se aplicará del 1 de abril al 31 de octubre (verano) y del 1 de noviembre al 31 de marzo de 2024 (invierno).

Este esquema incentiva nuevas rutas a destinos no servidos, el crecimiento en rutas en aeropuertos de menos de 3 millones de pasajeros y el crecimiento en rutas con destino a Asia.

El incentivo consiste en el reembolso del 100% de la tarifa aeroportuaria del pasajero correspondiente al número de pasajeros de cada compañía que abra rutas a destinos no servidos por el aeropuerto o bien que crezcan (con respecto a la temporada equivalente anterior), en las rutas que operan en aeropuertos de menos de 3 millones de pasajeros o con destino a Asia. El número de pasajeros máximo a incentivar por cada compañía tiene un límite fijado por el número de pasajeros que la aerolínea crece en el aeropuerto y en el total de la red.